



## Sobre Aachen

---

GABRIEL POMBO DA SILVA :: 02/11/2006

"Conociendo ya por experiencia el poco interés y lo poco que la vida de un preso tiene para ésta sociedad embrutecida deciros sólo que tenéis la "delincuencia" que os merecéis y que por lo tanto no debéis sorprenderos de la violencia que vosotr\*s mism\*s producís"

Antes de comenzar a describir el funcionamiento de ésta prisión (en Alemania cada cárcel tiene sus propias normas de funcionamiento interno. Son por así decirlo "autónomas") así como sus presuntas actividades y "derechos" debo señalar que a diferencia de otros estados de la U.E en Alemania el preso preventivo depende en todos los aspectos del Tribunal y el Juez Instructor siendo éste quien le dice a la Administración Penitenciaria el tipo de régimen de vida que debe llevar (ordinario o "especial"), como deben ser las comunicaciones (las visitas o bien son ordinarias o "especiales") y por supuesto la correspondencia (en caso de ser preventivo) es censurada sistemáticamente estando prohibido mencionar los motivos por los cuales se está en prisión. Una vez condenado el preso tiene "derecho" a cuatro visitas de 45 minutos; una vez condenado el preso tiene "derecho" a cuatro visitas de 45 minutos y "teóricamente" una extraordinaria de 3 horas (en otras prisiones ésta visita extraordinaria o bien es inexistente por "falta de instalaciones" o bien varia su duración). En algunos casos ésta visita denominada de larga duración puede ser concedida aún estando preventivo si el Juez lo permite y el preso no se encuentra sometido a "vigilancia acústica".

En el caso de la llamadas telefónicas (y al menos en ésta prisión) suele ser de dos al mes si eres preso condenado, en caso de ser preventivo debes de tener una autorización especial del Juez. Por norma general raramente un preso preventivo tiene derecho a llamar.

En tanto se está preventivo se puede disponer del propio dinero para hacer los compras del economato (Eigengeld) y que, como máximo, asciende a 210 Euros al mes. De estar condenado y dependiendo de si el preso "trabaja" o no ésta suma varia: quién no trabaja puede disponer de aprox. 30 Euros que te da la prisión (Hausgeld) y de trabajar se puede disponer de una parte del dinero (la otra parte la Administración te lo mete en una cuenta corriente para cuando salgas en libertad) ganado pero que en cualquier caso ronda los 100 Euros al mes.

Los Talleres productivos no tienen problemas de mano de obra esclava ya que por norma general quien trabaja (el horario de trabajo suele ser de 7:30 a 11:30 de la mañana y de 12:30 a 3:30 de la tarde) además de estar fuera de la celda dispone de otros privilegios y es mejor "considerado" por la administración penitenciaria.

El único "derecho" que de facto tiene un preso en alemania es la hora de patio y las visitas ordinarias; todo lo demás es absolutamente arbitrario; y por todo lo demás me refiero a las actividades deportivas (dos veces a la semana cuando no hay problemas del tipo,; falta de personal, etc, lo que suele ser bastante habitual aquí), ir a la cocinilla para prepararse algo decente de comer con los productos comprados en el economato y el denominado

"Umschluss" que consiste en hacer "socialización" durante dos horas (de 6 a 8 de la tarde) o dicho en Castellano-llano: estar dos horas con otro preso de tu Galería encerrado en tu celda o en la suya.

En cuanto a otras actividades "recreativas" sólo existen en los papeles, pudiendo decir que unas no existen y otras son realmente ridículas como las denominadas "Grupo de Meditación", "Grupo de estudios Bíblicos", "Grupo de anti-violencia", etc.

En suma estos "Grupos" transcurren durante el horario de "Umschluss" y sólo sirven para darle de comer a cuatro listos que dilapidan así las subvenciones del Erario Público.

Por lo demás decir que no hay cursos de alfabetización, ni de alemán para extranjeros (pese a todo lo que hablan de "integración" en los Media) y mucho menos la posibilidad de cursar estudios Universitarios (por medio de la Universidad a distancia por ejemplo) ni de formación profesional...

En cuanto a lo que en España llaman "Equipo Técnico", es decir, psicólogos, educadores, etc, aquí tienen un\* para cada 200 presos lo que significa que nunca en la vida podrán ser útiles ni desempeñar un trabajo serio y satisfactorio; sin mencionar en qué sentido puede eso ser eficaz. Eso es otra cosa.

Por todo lo mencionado (y algunas otras cosas que seguramente me he olvidado de mencionar) es absurdo considerar que ésta prisión pueda presumir de "reeducar o resocializar" a alguien. Por el contrario el único objetivo de ésta prisión radica en disciplinar y explotar a los presos, en generar tensión y confusión, en individualizar en el sentido de romper la solidaridad de grupo) y alienar a los presos.

En los 2 años y 4 meses que llevo en Aachen he sabido que 5 compañeros presos se han quitado la vida en mi Módulo. Decir que de estas muertes sólo una salió en las MassMedia (se ve que las muertes en prisión no son noticia de interés y se esconden).

Yo he acusado (y lo continuo haciendo) a la Dirección de esta prisión en particular y al Estado alemán en general de ser responsables de estas y todas las muertes (así como numerosos intentos fallidos) que se vienen sucediendo entre muros...

Otro día me dedicaré a denunciar mi situación personal pues ésta me da para otro artículo... Esto es para que vayan sabiendo que seré la peor pesadilla de aquellos que asesinan, explotan, abusan del poder y se creen por encima del Bien y el Mal...

Conociendo ya por experiencia el poco interés y lo poco que la vida de un preso tiene para ésta sociedad embrutecida deciros sólo que tenéis la "delincuencia" que os merecéis y que por lo tanto no debéis sorprenderos de la violencia que vosotr\*s mism\*s producís.

Gabriel Pombo, desde el Campo de Concentración Aachen

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/sobre\\_aachen](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sobre_aachen)